

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 3 de octubre de 2002.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Orden de 25 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Alto Inspector N28. Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra. Área Funcional de Alta Inspección de Educación.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Administraciones Públicas. Centro Directivo: Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra. Provincia: Navarra. Nivel: 28. Complemento específico: 9.006,12.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bértolo Rodríguez, José Luis. Número de Registro de Personal: 3372142057 A6006. Grupo: A. Cuerpo: Escala de Letrados, a extinguir de AISS. Situación: Servicio activo.

**20121** *ORDEN APU/2561/2002, de 15 de octubre, por la que se acuerda el cese de doña Natividad de Andrés Franco como Secretaria general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese, a petición propia, de doña Natividad de Andrés Franco, funcionaria de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, como Secretaria general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

**20122** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, por la que se adecua el nombramiento del Subdirector general de Régimen Jurídico Local al cambio de estructura del Ministerio de Administraciones Públicas.*

Modificada la estructura del Ministerio de Administraciones Públicas por el Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General que cambian de denominación o asumen funciones hasta ahora realizadas por otras unidades.

En su virtud, y en uso de las facultades conferidas por los artículos 12 y 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, este Ministerio ha dispuesto el nombramiento como Subdirector general del funcionario que se señala a continuación:

Don Luis Fernando Velasco Murias, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Cooperación y Régimen Jurídico Local en la Dirección General para la Administración Local,

como Subdirector general de Régimen Jurídico Local, en la Dirección General para la Administración Local.

Madrid, 28 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

**20123** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, por la que se acuerda el cese de don Luis Casimiro García Hernández como Subdirector general de Ordenación Local por supresión de puesto en la Dirección General para la Administración Local.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don Luis Casimiro García Hernández, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con Número de Registro de Personal 2409833413 A1111, como Subdirector general de Ordenación Local en la Dirección General para la Administración Local en el Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

**20124** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de intervención, clase primera, de la Diputación Provincial de Palencia, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de intervención, clase primera, de la Diputación Provincial de Palencia, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 8 de octubre de 2002.—El Director general, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

#### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Palencia.

Puesto adjudicado: Intervención, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 8 de julio de 2002, de la Dirección General de Administración Local («Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio).

Resolución de adjudicación: Resolución de Presidencia de 23 de septiembre de 2002.

Adjudicatario: Doña Inmaculada Grajal Caballero. Número de Registro de Personal: 1276154824 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

**20125** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se dispone la publicación de las adjudicaciones y formalización de nombramientos efectuados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional por las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, en los concursos ordinarios de traslados de 2002.*

Las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya han resuelto los concursos ordinarios de traslados convocados por

Acuerdo del Consejo de Diputados de Álava de 12 de febrero de 2002, Orden Foral de Guipúzcoa de 18 de marzo de 2002 y Orden Foral de Vizcaya de 15 de abril de 2002, respectivamente, y han remitido las resoluciones correspondientes a esta Dirección General a través de la Dirección General de Administración Local del Gobierno Vasco, de conformidad y a los efectos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en el artículo 22 y en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Disponer la publicación de las adjudicaciones efectuadas por las Diputaciones Forales de Álava y Vizcaya, en los concursos ordinarios de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de 2002, así como la formalización de los correspondientes nombramientos, en los términos siguientes:

*Álava (Acuerdo del Consejo de Diputados de 9 de julio de 2002, «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 85, de 29 de julio)*

Diputación Foral de Álava, Asesor Económico-Contable y Recaudador de Recursos Locales, clase segunda: Don Alfredo Barrio Gil.

*Vizcaya (Orden foral de 11 de septiembre de 2002 de la Diputación Foral de Medio Ambiente y Acción Territorial, «Boletín Oficial de Vizcaya» de 17 de septiembre)*

Ayuntamiento de Getxo. Secretaría, clase primera: Don Ignacio Javier Etxebarria Etxeita.

Ayuntamiento de Portugalete. Secretaría. Clase primera: Doña Begoña Serra Ispizua. Tesorería: Doña Virginia Pérez Berasategui.

Ayuntamiento de Baracaldo. Tesorería: Don Luis Ángel Corcuera Ruiz.

Ayuntamiento de Sestao. Tesorería: Doña Sonia Pérez Blanco.

Ayuntamiento de Areatza. Secretaría, clase tercera: Doña Aizbea Atela Uriarte.

Agrupación Izurta-Mañaria. Secretaría, clase tercera: Doña Teresa Oleaga Larrinaga.

Segundo.—El resto de los puestos correspondientes a entidades locales de los Territorios Históricos de Álava y Vizcaya no relacionados en el apartado anterior han quedado desiertos.

Tercero.—La totalidad de los puestos convocados en entidades locales del Territorio Histórico de Guipúzcoa han quedado desiertos por falta de solicitantes.

Madrid, 8 de octubre de 2002.—El Director general, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**20126** *ORDEN ECO/2562/2002, de 11 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de doña Rocío Ingelmo Heras como Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y previo conocimiento del Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de octubre de 2002, vengo a nombrar a doña Rocío Ingelmo Heras como Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, con efectos desde el 11 de octubre de 2002.

Madrid, 11 de octubre de 2002.

DE RATO Y FIGAREDO

## UNIVERSIDADES

**20127** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Rafael Martínez Olalla Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 8 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Rafael Martínez Olalla, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Ingeniería de Circuitos y Sistemas de las Comunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 18 de septiembre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**20128** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Isidoro Moyano Encinas Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Explotación de Minas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza número 21 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Explotación de Minas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Isidoro Moyano Encinas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Explotación de Minas», en el Departamento de Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 18 de septiembre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**20129** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Economía e Historia Económica, a doña Julia Campos Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento